

VII COPA CRIADORES

CONVOCA:

Al Feria de Escaramuzas CCCM México el Domingo 3 de Marzo de 2019 en el
Lienzo Charro Arroyo Negro

BASES:

- 1.- Es requisito para participar contar con un mínimo de 1 caballo de registro Cuarto de Milla o Pinto en el equipo y presentar copia a color por ambos lados del registro expedido por la American Quarter Horse Association (AQHA) o de la American Paint Horse Association (APHA), mismos que se verificarán físicamente marcas, color y edad con el registro correspondiente.
- 2.- Participarán 12 equipos el Domingo 3 de marzo de 2019 a las 18:00 horas. El orden de participación será de acuerdo a la fecha de su inscripción.
- 3.- La cuota de inscripción por equipo será de **\$5,000.00 (Cinco mil pesos 00 / 100 M.N.)**.
- 4.- Se repartirá el 85% de la Bolsa de la siguiente manera:

Lugar	Adicionales
1°Lugar 40%	Placa + Moñas
2°Lugar 30%	Placa + Moñas
3°Lugar 20%	Reconocimiento + Moñas
4°Lugar 10%	Reconocimiento + Moñas

- 5.- De no reunir el número de equipos, la bolsa se repartirá de forma proporcional.
- 6.- El depósito del 70%, de la inscripción es indispensable para reservar lugar, el 30% restante se podrá pagar en efectivo un día antes de su participación o depositar a la siguiente cuenta bancaria de forma anticipada:

BBV BANCOMER

NO. DE CUENTA 0466 1222 56

CABLE INTERBANCARIA: 0121 8000 4661 2225 68

NO. TARJETA: 4555 1030 0825 0048

7.- Se entregará un reconocimiento especial al equipo que utilice más caballos con registro de AQHA en su participación.

8.- No podrá participar ningún equipo que no esté liquidada su inscripción.

9.-Si una integrante hubiese competido primero con otro equipo, queda descalificado el segundo equipo en el que participe sin derecho al reembolso de la inscripción.

10.-A cada equipo se le otorgaran 10 pulseras, incluidos caballerangos, para el día de su participación.

11.-El evento será calificado por una juez oficial de la Federación Mexicana de Charrería invitada por el comité organizador.

12.-Se proporcionará caballerizas a los equipos de escaramuzas que estén a más de 200km de distancia y con un máximo de 24 horas de anticipación a su competencia, debiendo desalojar la caballeriza al final de su participación.

13.-La alimentación, cuidado y resguardo de sus cabalgaduras y su equipo es responsabilidad de cada equipo de escaramuza.

14.-La Papelería de competencia: 1 hojas de calificación, 2 hojas de croquis y CD de música que se entregara en las oficinas del evento 2 horas antes.

15.-El reconocimiento de terreno será de 15 minutos por equipo, iniciando a las 7:00am a 10:00am; mismo que se otorgará conforme se reciba la confirmación.

16.-NO habrá revisión de arreos.

REGLAS DEPORTIVAS

17.-Se calificara con base al **Reglamento Vigente y Oficial de la Federación Mexicana de Charrería, A.C.**

18.- Se presentará únicamente una punta por equipo, calificada con los puntos base que marca el reglamento y teniendo .5 pts adicionales por metro recorrido a partir de 6 metros.

19.- Las decisiones del jurado calificador serán indiscutibles e inapelables.

20.- Cualquier imprevisto no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador La calificación de la Juez es inapelable.

COMITÉ ORGANIZADOR